SUSCRIPCIÓN
Madrid, una peseta al mes.
Provincias, cuatro pesetas trimestre.
ANUNCIOS
En la plana 3.ª, una peseta línea.
En 4.ª plana, precios convencionales.
OFICINAS
[illegible]

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES Á LOS FESTIVOS

ADMINISTRADOR
[illegible]
á quien se debe dirigir toda la correspondencia.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
IMPRENTA
[illegible]

Año VI — Domingo 3 de Abril de 1898 — Núm. 1568

PROTESTAMOS

Sabedores de la tormenta de coacciones, atropellos y arbitrariedades desencadenada en el distrito de Saldaña contra la candidatura del Sr. Botella, uno de los más decididos defensores de la inamovilidad secretarial, no podemos menos de elevar nuestra más enérgica protesta, no ante las altas esferas del poder, donde no puede llegar nuestra anémica voz, pero sí ante la opinión pública en general y ante la clase de Secretarios de Ayuntamiento en particular.

Al tomar hoy la pluma en defensa de la justicia atropellada, no lo hacemos en pro de una causa política determinada, ni bajo la presión de fuerzas de ninguna clase de bandería; muévenos única y exclusivamente nuestro amor desinteresado á la moralidad y el respeto que siempre nos ha merecido la pureza del sufragio; pureza que algunos se precian en arrastrar por los más inmundos lodazales, olvidando que, el triunfo, valiéndose de medios tan reprobados es, más que triunfo, una vergonzosa derrota.

¡La clase secretarial está de duelo! Uno de sus más decididos campeones, el firmante de la proposición de ley presentada al Congreso en la sesión del 10 de Agosto de 1896, que con tantos bríos y elocuencia la apoyó, hase visto precisado á retirar su candidatura, más que por temor á un fracaso político, en evitación de mayores y sensibles males para sus electores.

No me preocuparían—dice en uno de los elocuentísimos y amargos párrafos de su viril protesta—las consecuencias de una lucha electoral entablada en esas difíciles coadiciones, si no temiera que tales consecuencias cayesen, con peso abrumador, sobre amigos muy queridos y sobre los electores de un distrito á quien debo gratitud eterna.

¡Qué grandeza de alma! ¡Qué elevación de sentimientos! Renuncia la satisfacción de verse nuevamente investido con la honrosa túnica del legislador, ante la remota probabilidad de que sus amigos pudieran ser víctimas de alguna venganza del ministerialismo. Ve desvanecerse cual pequeña nube de verano la justa y legítima aspiración de representar en las futuras Córtes al distrito de Saldaña, y al observar que la causa «física» que destruye su ideal emana de las alturas del poder, renuncia generosamente al logro de sus ideas para evitar hasta la más insignificante mortificación á sus amigos.

Otro con menos probabilidades de éxito se habría arrojado con los esfuerzos titánicos de la desesperación á una lucha desigual y sangrienta: él se limita á rogar á sus electores que desistan de votar su candidatura: todo antes que proporcionar á aquellos amigos cariñosos un día de luto.

Bien, Sr. Botella, bien; no pudiera hacer más el padre amantísimo en favor de sus pequeñuelos.

Esta sola página de su historia, si no la precedieran ya otras muchas, demostrará al cuerpo electoral de Saldaña y á la nación entera lo que es y lo que vale.

El cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento ha sufrido una excisión en su generalato, si bien confía en que el Sr. Botella seguirá como hasta aquí coadyuvando al coronamiento de la obra por él emprendida, no solo porque los beneficios que aquella ha de repertar redundarían en favor de la clase que tanto le distingue y debe, sino porque principalmente habían de influir, de una manera decisiva en el encauzamiento y moralización de la Administración municipal, de que es tan gran y decidido partidario.

Al lamentar lo sucedido en el distrito de Saldaña solo nos resta reiterar, una vez más, al Sr. Botella el acendrado cariño y la gratitud eterna del secretariado español, haciendo pública manifestación de nuestro duelo por los procedimientos empleados para combatir candidatnra tan simpática y merecedora de mejor suerte.

Reciban también un entusiasta aplauso los Secretarios de Saldaña, para quienes es página honrosa de su historia las persecuciones de que han sido víctimas. «Bienaventurados los que padecen persecución por la causa de la justicia y de la verdad, por que para ellos está el reino de los cielos.»

JUAN BLÁZQUEZ Y GUZMÁN

Solución indudable

Para desechar los últimos restos de las esperanzas que se abrigaron hace pocos días en el sentido de una reacción favorable en los Estados Unidos respecto á España, bastaría ciertamente la simple lectura de los telegramas en que se da cuenta de las sesiones de aquel *respetable* Senado.

Las censuras más groseras, los epítetos más denigrantes y los proyectos más descabellados, han salido de aquellos despreciables representantes vendidos á los sindicatos ó deseosos de ser jaleados por una prensa digna de ellos y del pueblo que arrebata sus millares de hojas que no son otra cosa que un tejido de embustes encaminados á presentarnos ante el mundo como una nación falta de las cualidades que afortunadamente son en nosotros más características.

Estas campañas relacionadas, como no pueden menos de serlo con la actividad verdaderamente febril que ha entrado al gobierno norteamericano de reforzar sus escuadras y de tener prontas las reservas para el primer llamamiento, así como la compra de la isla San Tomás, en la que establecerán grandes depósitos de carbón, son indicios que no dejan lugar á duda acerca de cuál ha de ser la tendencia á que se incline la resolución presidencial.

La impresión general en los distintos círculos en que constituye este asunto, como es natural, el eje sobre el cual giran todas las conversaciones, es pesimista, por tenerse la seguridad de que Mac Kinley, aun siendo partidario de la paz con España, carece hoy de fuerza para oponer la menor resistencia á las campañas cada vez más furiosas de los jingoes, que están dispuestos á saltar por todo antes que consentir que triunfen los temperamentos de prudencia.

El próximo lunes es la fecha señalada por el presidente de la Unión para llevar á las Cámaras el resultado de sus trabajos cerca de nuestro Gobierno y la decisión que encuentre aquel para el asunto.

Para ver el extremo á que han llegado las cosas y la efervescencia que reina entre el populacho yankee ante lo que llaman la pasividad del presidente en la cuestión con España, basta leer los telegramas de *El Imparcial*, en que se da cuenta de haber sido quemados en efigie y acribilladas á balazos las figuras que representaban á Mac Kinley y dos de sus más significados amigos.

Así están las cosas en los Estados Unidos, y de poco ha de servir que los principales capitalistas y productores dirijan mensajes á las Cámaras pidiendo á todo trance la conservación de una paz contra la que no hay justificación de ninguna clase.

Mac Kinley cederá á la enorme presión que sobre él se ejerce en el sentido de la guerra, y sus debilidades servirán para deshonrarle ante la Historia, por carecer de las condiciones y virtudes excepcionales que necesitan los que han sido llamadas á regir la suerte de los pueblos.

Corto es el plazo señalado á la solución del asunto. Sin jactancias ni debilidades aguardemos á conocerlo, dispuestos cada uno en su puesto á cumplir con deberes que no es menester recordar nunca á los que se honran con el título de hijos de esta patria, tan grande en sus prosperidades como en sus días tristes.

LA AMÉRICA DEL SUR

MÉJICO POR ESPAÑA

El general Blanco ha dirigido al general Porfirio Díaz, presidente de la república mejicana un patriótico mensaje de gracias por el ofrecimiento de apoyo que éste envió al gobierno de la isla.

En Méjico, la opinión unánime está á favor de España.

PRECUPACIÓN

Dice *El Liberal*:

«Sabemos por persona que mantiene constante correspondencia con influyentes familias de los Estados Unidos, que en las esferas oficiales de la gran República preocupa hondamente la actitud que tomen los Estados del Sur, si estallase la guerra con España.»

LA GUERRA EN CUBA

ATENTADO CONTRA EL SR. BENEDICTO

Estando de visita en una casa de Guanabacoa el teniente coronel Sr. Benedicto, le hicieron desde la calle un disparo de revólver.

El bizarro jefe resultó levemente herido.

Créese que se trata de una venganza de los rebeldes, porque el teniente coronel Benedicto fué quien mandaba la fuerza que mató al cabecilla Aranguren.

* * *

Los partes de la campaña que se han recibido dan cuenta de diecisiete encuentros pequeños.

En ellos hicimos al enemigo 12 muertos y cogimos 11 prisioneros.

Se han acogido á indulto 15.

Los reconcentrados

Habana 2.—Con gran satisfacción me entero de que S. M. y Gobierno aprueban el bando sobre reconcentrados, cuyos efectos procuro desarrollar para obtener los mejores resultados, y de cuyo éxito creo poder responder, utilizando del modo que se indica 600.000 duros.—*Blanco.*

En la Habana

BLANCO Y LOS VOLUNTARIOS

El general Blanco convocó á los coroneles de los voluntarios y les expuso la gravedad de la situación.

Les dijo que contaba con ellos para toda contingencia del actual conflicto con los Estados Unidos.

—Todos los voluntarios—dijeron los coroneles—están y estarán siempre al lado de la autoridad para defender á España la integridad de su territorio.

LA PRENSA

El general convocará á los directores de los periódicos para recomendarles la prudencia y el tacto al tratar de las gravísimas cuestiones planteadas.

La Lucha dice que el Sr. Sagasta, rechazando las proposiciones del gobierno de Washington, interpreta fielmente el verdadero sentimiento del pueblo español.

Dice que anque los yankees no son temibles, es preferible perder las colonias á perder el honor.

El Diario de la Marina ataca rudamente á los norteamericanos.

Dice que se resiste á creer que hayan sido capaces de presentar á España las proposiciones que se mencionan.

Añade que si se confirmaran éstas merecerían los yankees la maldición de Dios.

«A los españoles—termina—no les faltará abnegación para afrontar lo que venga.»

LA OPINION

Los ánimos están tranquilos. Su decisión es firme, pero su actitud es serena en espera de los acontecimientos.

El espíritu público es excelente.

De Filipinas

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer tarde un telegrama de Manila diciendo que un grupo de tulisanes, emboscado en la provincia de Tayabas, hizo fuego sobre un comandante de Estado Mayor, hiriéndole de poca gravedad.

Esto es lo único de alguna importancia que contenía el despacho, según la versión oficial.

EFEMÉRIDES GLORIOSAS

Entrada de Colón en Barcelona

3 de Abril de 1493

Solemne y lleno de extraordinaria pompa y magnificencia fué el recibimiento que, á su vuelta del primer viaje al Nuevo Mundo, dispensaron á Colón los Reyes Católicos y el pueblo de Barcelona.

Desde el puerto de Palos, donde desembarcó, los ecos de sus descubrimientos extendiéronse por toda España cual esparcidos por el huracan, penetrando en todas partes con los tintes y relieves que les daba la fantasía de nuestro carácter meridional, sugestionando á cuantos los conocían por las descripciones, y despertando esos entusiasmos y esas admiraciones naturales en quienes el poderio y la grandeza de su patria y religión es ideal á que se rinde toda clase de tributos y sacrificios.

Cuando Colón dió á conocer su pensamiento, fué tomado por un loco, y la aventura á que se entregó al explorar mares desconocidos, sabios ingnorantes, con muy raras excepciones, la calificaron de locura y la predijeron un término desastroso é irremisiblemente fatal.

Por tal motivo su vuelta y las noticias que daba de las tierras que visitó, produjeron grande alegría y entusiasmo en todos los españoles, y entonces fué tenido, no por un loco, sino por un sabio á quien todos los demás debían de rendir justo homenaje de respeto y admiracion.

El 15 de Marzo de 1493 desembarcó en Palos, marchando desde allí á Sevilla, donde esperó que sus monarcas, que se hallaban en Barcelona, le ordenasen se presentara á ellos.

El 3 de Abril, montado en soberbio caballo y seguido de los españoles que con él regresaron de América y de los indios y objetos que de ella se trajo, como prueba de sus descubrimientos, entró en la ciudad condal, aclamado por una multitud que se apiñaba en calles, balcones, ventanas y azoteas.

Los reyes, para dar más fastuosidad al acto del recibimiento, hicieron vestir á toda la Corte de gran gala y colocaron su estrado y solio real en público, y ante una multitud de caballeros y personas principales recibieron á Colón.

Cuando el gran navegante llegó hasta donde se hallaban sus soberanos, estos se levantaron de los asientos, y al pretender él incar su rodilla en tierra, en señal de respeto, impidiéronselo y le hicieron sentar cerca de ellos para que les narrara lo principal de su viaje y descubrimientos. Luego que el genovés describió con interesantes detalles cuanto le pidieron los monarcas, toda la Corte postrose en tierra y dió gracias a Dios por la protección que había dispensado á la empresa de aquel marino que meses antes muchos tuvieron por loco.

MAESE RODRIGO

(Prohibida la reproducción)

A CANARIAS

Ha salido para Cádiz, donde embarcará con rumbo á Canarias, el primer batallón del segundo regimiento de ingenieros.

La brillante fuerza formada en los patios del cuartel de la Montaña, fué revistada por su coronel D. Estanislao Urquiza.

Recorrió las calles de Ferraz, Bailén, Requena, Santiago y Mayor, á la Puerta del Sol, sitios todos en los que se agolpaba la multitud para saludar á nuestros bizarros soldados.

En la Puerta del Sol, sobre todo, fueron vitoreados calurosamente por la gente que esperaba su paso.

Después siguió la fuerza por la Carrera de San Jerónimo y el Botánico, para llegar á la estación, donde ya la acompañaba un numeroso gentío.

El batallón se compone de 400 plazas, con un bien provisto y nuevo parque de campaña que se ha remitido convenientemente embalado de Guadalajara.

en invitaciones para que me quedase á su lado.

A mí no me se escapaba ninguno de estos inocentes fraudes, que la hacían cada vez más querida y adorable, pero la hora fatal se apruximaba.

XXXIII

Una noche de los últimos días del mes de Mayo llamaron violentamente á la puerta.

Toda la familia dormía.

Fuí á abrir.

Era mi amigo.

—Vengo á buscarte, me dijo.

Aquí tienes una carta de tu madre.

No resistirás á sus ruegos.

Los caballos están dispuestos para las doce de la noche.

Son las once.

Partamos ó no partirás nunca.

Tu madre se morirá.

Ya sabes hasta qué punto la hace tu familia responsable de todas tus faltas.

¡Se ha sacrificado tanto por ti!

Sacrifícate un momento por ella.

Te juro que volveré contigo á pasar el invierno y un año entero en este país; pero ahora conviene que te presentes á tu familia, y obedezcas las órdenes de tu madre.

Conocí que estaba perdido.

—Espera un momento—dije á mi amigo.

Entré en mi cuarto y metí aceleradamente las ropas en mi maleta.

Escribí á Graziella, diciéndola cuanto la ternura podía expresar en un corazón de diez y ocho años, y cuanto la razón podía aconsejar á un hijo que quiere á su madre.

Yo la juraba, como me lo juraba á mi mismo, que antes de cuatro meses estaría á su lado, y que apenas me separaría de ella más.

Confiaba la incertidumbre de nuestro destino futuro á la Providencia y al amor.

La dejé mi bolsa para que ayudase á sus abuelos durante mi ausencia.

Cuando llegué á Lyon hallé otra carta mas tranquila y confiada.

Dentro de ella venían algunas hojas de clavel rojo que crecía en el pretil del terrado, muy serca de mi aposento, y de cuya mata arrancaba ella todos los domingos una flor para adornar sus cabellos.

¿Era para enviarme algo que la hubiese tocado, ó para dirigirme una tierna reconvención disfrazada bajo un símbolo, y recordarme qne había sacrificado sus cabellos por mí?

Decíame, «que había tenido calentura, que estaba enferma del corazón, aunque experimentaba alivio de día en día; que para mudarse de aires y restablecerse completamente, la habían enviado á casa de una de sus primas, hermana de Cecco, situada en el Vomero, colina elevada y sana que domina á Nápoles.»

Trascurrieron después más de tres meses sin recibir ninguna otra carta.

Todos los días pensaba en Graziella.

Debía volver á Italia á principios del invierno próximo.

Su imágen triste encantadora se

marino, tocada y embellecida por los rayos de tu hermoso cielo.

Es preciso qne te resignes y des gracias á Dios.

Esas plumas del pájaro enjaulado jamás vendrán bien á la golondrina de mar.

Estas palabras le hirieron en lo más vivo del corazón, porque no comprendía cuánta era la preferencia que daba á la golondrina de mar.

Ella creyó que la desafiaba á que se pareciera jamás á una belleza de mi raza y mi pais.

Pensó que eran perdidos todos sus esfuerzos para presentarse más hermosa por causa mía y engañar mis ojos acerca de su humilde condición.

Prorrunpió en llanto, y sentándose sobre la cama y ocultando su rostro con las manos, dijo con tono enojado á sus amigas que fueran á desembarazarla de su odioso adorno.

«Bién sabía yo, dijo gimiendo, que uo era más que una pobre procitana; pero creía que cambiando de vestidos no te avergonzaría tanto algún día si te seguía á tu país.

Ya veo que es preciso continuar

SGCB2021

Cuando la fuerza llegó á los andenes éstos estaban completamente llenos de público deseoso de despedir á los expedicionarios.

Con los muchos paisanos que allí había se mezclaban el ministro de la Guerra y el subsecretario de dicho departamento, el capitán general, los gobernadores militar y civil y los generales Alameda, Cerero y otros.

La despedida que ha tenido el batallón, al que también habían ido á dar el último apretón de manos todos los jefes y oficiales de ingenieros de guarnición en Madrid, ha sido digna de la seriedad y bizarría de tan distinguido cuerpo.

El entusiasta viva á España y al ejército que salía de todas las bocas, mientras la música rompía en las patrióticas notas de la marcha de *Cádiz* cuando el tren se ponía en marcha, era la más fácil expresión del respeto y la confianza que inspira un cuerpo que en otras ocasiones ha sabido servir con inquebrantable lealtad y denodado arrojo á la patria.

Se ha dispuesto que las tropas de infantería de marina llegadas á Barcelona en el vapor *San Francisco* transborden al trasatlántico *Antonio López* por tener que salir el primero para Canarias conduciendo tropas.

El día 4 embarcarán en Cádiz para Canarias los batallones de cazadores de Segorbe y Cuba.

CRÓNICAS DOMINGUERAS

¡PLANCHA!...

Querido Pepe: No puedes
figurarte mi alegría,
se cumplieron mis deseos,
ya soy padre ¡qué delicia!
No puedo ser más extenso,
la emoción que en este día
embarga mi corazón
me impide escribir más líneas.
Recibe un estrecho abrazo
de tu amigo

Julio Pica

Ne sabes, querido Julio,
el placer que me ha causado
la noticia; ¡tú ser padre!
se comprende tu entusiasmo.
Como has escrito de prisa
ó intranquilo has olvidado
decirme si es chico ó chica
y si es feo ó si es muy guapo.
Pues conoces el cariño
que siempre te ha profesado,
desearía ser padrino
de la muchacha ó muchacho.
Ya dejarás la política,
te estarás siempre mirando
en el retoño que Dios
complaciente te ha enviado.
¡El ser padre amigo mío
tiene tan grandes encantos!
Así Julio ¡enhorabuena!
para tí y para Sagrario.
¡Dios os dé mucha fortuna
para que podáis criarlo!
Y sin otra cosa, sabes
que te quiere

Pepe Mazo.

* * *

Querido Pepe: No sabes
qué confuso me ha dejado
tu carta porque al leerla
dije: este chico está loco!
¿Quién te ha dicho que yo tenga
un hijo? ¿Quién te ha contado
tantas bolas? ¡Pobre Pepe!
¡Y qué plancha te has tirado
ofreciéndote de padrino!...
Te compadezco, muchacho.
Yo te decía en mi carta
que era padre ¡pero claro!
soy un padre de la patria;
pues salí ayer diputado
por Vaca. Leí tu carta
esta mañana á Sagrario
que se está riendo aún,
pobre amigo, de tu chasco.
Te *compadece* y te quiere,

Julio Pica Maragato

Por la copia,
JOSÉ DOZ DE LA ROSA

POR LA PATRIA

ZARAGOZA

Zaragoza 2.—Al señor ministro de Ultramar:

Zaragoza, representada por su Ayuntamiento, acaba de acordar, en sesión extraordinaria, dirigirse al Gobierno, ofreciéndole cuantos es y vale para poner á salvo, en los conflictos que nos amaguen, el honor nacional, y confiamos en que V. E., cantor elocuentísimo de las glorias de nuestros padres en la inmortal epopeya de los sitios, V. E., que tres veces ha merecido dignamente la representación de este pueblo, sabrá salvar inmaculada la honra nacional, aunque ella exija sacrificios que pareciendo superiores á nuestras fuerzas y aun contrarios á intereses materiales, resulten á lo más reproducción de los que realizados por nuestros antepasados, constituyen nuestra historia, por V. E. tan bien sentida y tan incomparablemente descrita.—El alcalde, *Benito Giraute.*

Nuestros barcos

SEGUNDA ESCUADRILLA

La segunda escuadrilla de torpederos, que está alistándose en Cádiz, compuesta de siete buques, entre «destroyers» y torpederos, se hallará lista en brevísimos días.

LA SEGUNDA ESCUADRA

Dentro de muy pocos días estarán en Cádiz reunidos, pertrechados ya, los acorazados «Pelayo», «Carlos V.», «Infanta María Teresa» y «Cristóbal Colón».

Ha salido de Cartagena para Cádiz el torpedero «Halcón».

Hoy debía haber zarpado del Havre el acorazado «Carlos V», pero por efecto del duro temporal de estos días ha retardado su salida hasta mañana.

Se dirigirá á Ferrol donde estará en dique para limpiar fondos y alistarse para unirse después á la escuadra en Cádiz.

El «Pelayo» saldrá de Tolón el martes con rumbo á Cartagena.

En Ferrol y Cartagena hay dispuestos algunos preparativos para terminar pequeños detalles que faltan en estos dos acorazados.

Por efecto del temporal se ha visto obligado á refugiarse en el puerto de Vigo el destroyers «Proserpina».

Tan pronto como abonance el tiempo continuará su viaje á Cádiz.

En breve llegarán á aguas españolas los cazatorpederos «Audaz» y «Osado».

Woodford se va

Dice *El Imparcial*:

«Han sido tan públicos que sería inútil til ocultarlos.

Ayer mismo se vió atravesar por la calle de Alcalá en dirección á la plaza de la Independencia á un hombre cargado con un baul mundo de los de mimbre forrado de gutapercha con refuerzos de cuero, leyéndose sobre el forro esta inscripción: «Mr. Woodford.—New York.»

La adquisición de este baúl y la de alguna maleta, no significaba que Mr. Woodford cambiara de efectos de viaje, sino que habiendo comprado algunas cosas en España, le precisará tener los elementos necesarios para un equipaje mayor del que trajo.

De esto han partido los rumores de que en la legación norteamericana se están haciendo con toda actividad los preparativos de viaje.»

ZOLA ABSUELTO

Emilio Zola y el gerente de *L'Autorité* interpusieron recurso de casación contra la sentencia del Jurado que impuso al primero un año de cárcel y 3.000 francos de multa, é igual cantidad y cuatro meses de cárcel al segundo.

El asunto pasó al tribunal de casación, ante cuya Sala de lo criminal se vió el jueves el recurso, en el que se invocaban siete motivos de casación.

De la defensa estuvieron encargados, como en el proceso que se siguió ante el Jurado, Labori y Clemenceau.

El consejero ponente, Mr. Chambarand, examinó los motivos en que se fundaba la casación y fijándose principalmente en el último (que el proceso había sido intentado por el ministro de la Guerra, en vez de serlo á petición del Consejo de guerra que absolvió á Esterhazy), opinó que, en efecto, á este último es al que correspondía querellarse; y terminó diciendo:

Podéis, señores, hacer uso de vuestra autoridad soberana, y tenéis un derecho incuestionable, el de casar la sentencia del tribunal del Jurado, sin enviar el asunto á otro tribunal. Si juzgáis conveniente proceder así, nuestra sentencia tendrá sin duda alguna, el inconveniente de impedir la ejecución de la pena impuesta, pero evitaréis que continúe ó se renueve con un nuevo proceso la agitación pública...»

El tribunal de casación ha absuelto á Zola según indican los siguientes despachos:

París 2.—El Tribunal de casación ha casado la sentencia dictada contra Emilio Zola, sin que sean admitidas otras instancias, por que el Consejo de guerra difamado y no al ministro de la Guerra, correspondía perseguirle ante los tribunales.

París 2.—Interpelado en la Cámara el gobierno respecto á la situación creada con motivo de la sentencia del tribunal de casación, el jefe del ministerio, Mr. Méline, ha declarado que el Consejo de guerra que juzgó á Dreyfus examinará si procede querellarse contra Zola.—*Fabra.*

La escuadrilla en Cabo Verde

Objeto de todas las conversaciones ha sido el arribo de la escuadrilla á San Vicente de Cabo Verde.

La navegación fué tan accidentada y difícil, que de Canarias á Cabo Verde han empleado los torpederos doble tiempo que de Cádiz á Las Palmas.

Cabo Verde debió señalarse en la escuadrilla como punto de reunión al iniciarse el temporal y comenzar á capearlo, previendo el caso de dispersión.

Llegó el primero á San Vicente el destroyer «Terror», luego arribaron los torpederos «Furor», «Rayo» y «Ariete» y en último término el «Plutón» y el «Azor», con el vapor «Ciudad de Cádiz».

La escuadrilla esperará unos días en Cabo Verde para recibir órdenes, limpiar tubos y calderas y reparar aquellas pequeñas averías que en buques de máquinas tan complicadas y sensibles haya causado una navegación tan accidentada.

La navegación de Cabo Verde á las Antillas es ya sumamente fácil, pues la derrota se hace á través del Golfo de las Damas, apacible y tranquilo en toda estación.

Se confirma que los cruceros «Oquendo» y «Vizcaya», van al encuentro de la escuadrilla pues salieron de Cuba con pliegos cerrados y órdenes de abrirlos á 30 millas de la Habana.

Esto ha hecho creer á muchos que se temía un atentado por parte de los norteamericanos.

—

Entre las previsiones del Gobierno, cuando sólo tenía noticias del ciclón é ignoraba la suerte de la escuadrilla, figura el disponer que en auxilio de ésta acudieran buques bastantes á ponerla en salvo—quién sabe si de algo más que del ciclón—y al efecto dispuso que los acorazados «Oquendo» y «Vizcaya» salieran de la Habana al encuentro de la escuadrilla.

Cuarenta y ocho horas hace que los dos acorazados están navegando.

Ayer conferenciaron el presidente del Consejo y el ministro de Marina, y teniendo en cuenta contingencias muy probables, resolvieron telegrafiar á la autoridad marítima de Puerto Rico para que, por el semáforo ó á su paso por la pequeña Antilla, reciban la orden el «Vizcaya» y el «Oquendo» de permanecer allí mientras no se les comunique otra decisión del Gobierno.

Mientras tanto, continuará la escuadrilla en Cabo Verde, y según se desenvuelvan los sucesos en estas primeras cuarenta y ocho horas, dictará el Gobierno las órdenes que estime oportunas.

DE REGRESO

LO DEL «OQUENDO»

Ha fondeado en Barcelona el *Alfonso XIII*, procedente de Cuba.

Durante cuatro días hubo fuerte mar, que produjo varios accidentes, por golpes, entre los pasajeros.

Al embarcar en la Habana los 527 hombres que ha conducido el trasatlántico, se creyó que muchos de ellos perecerían.

Han fallecido en la travesía el soldado de infantería de marina José Rivas, de Pontevedra, por anemia; Juan Pereira, también marino de Ortigueira, por consunción; Juan Abitúa, del regimiento del Rey, Logroño, por disentería, el sargento Francisco Martínez Baños, de Luchana, Manila, por tisis.

Los conocidos comerciantes habaneros señores Barandiaran, Loriente y Villacielos abrieron entre los pasajeros una suscripción que produjo trescientos pesos para socorrer á las familias de los muertos.

Han venido también los héroes de Guamo, Arcadio Murazábal y Valentín Lasheras quienes relatan con sencillez y modestia extremadas, la heróica defensa del fuerte.

Conduce el vapor nueve deportados. Vienen en el sollado, sujetos con barras de hierro en los pies.

Son los siguientes:

Manuel Pardo, perito mercantil, redactor de *El Eco de Cuba*; Pedro Mantelles, mecánico; Ernesto Guayabeus, maquinista; Manuel Vázquez, mecánico; Francisco Menéndez, comerciante; Vicente Pardo, fundador y director del periódico *La República*; José Estrada, que dice ser sobrino del Sr. Lastres; José Valdés, propietario, y su hijo Arturo Valdés, estudiante.

Todos son cubanos, menos Francisco Menéndez, natural de Oviedo, y todos hacen protestas de inocencia.

Estrada, Guayabeus, Vázquez y Menéndez, ya estuvieron deportados en Chafarinas y Fernando Póo durante la época del general Weyler.

Fueron recientemente indultados, y entre ellos y otros dos sujetos que se hallan presos en la Habana formaron un complot para volar el *Oquendo* en cuanto llegase á la Habana.

Al ser detenidos les fué ocupado un torpedo que colocarían en el puerto para llevar á cabo su propósito criminal.

La censura de la Habana impidió publicar allí y transmitir á la Península estos detalles.

Parece que, además, estaban complicados en el complot Julio Anibal Enríquez y el corresponsal del periódico de Nueva York *The Sun*.

MERCADOS

RIOSECO

Trigo al detall á 56 1|2 reales las 94 libras.
Harina primera 20 reales arroba, tercera 15, fabricada cilindros de 20,16 á 22.
Garbanzos 120 fanega.
Cebada 22.
Vino 20 cántaro.

TERUEL

Oliete, trigo 44 pesetas.
Vino 1,25 cántaro.
Aceite 14,50 arroba.
Escasez trigos.
Tendencia al alza.

VALDEPEÑAS

Precios corrientes en este mercado: Trigo candeal 14,50 pesetas fanega.
Cebada 4,50.
Aceite 10 pesetas arroba.
Vinagre 3,75.
Vino tinto 3,50, blanco 3,75.
La cosecha promete ser buena.

VALENCIA

Arroces mongueli descascarillado de 32 á 43 pesetas 100 kilos, bombeta de 47 á 57.
Tendencia al alza.
Trigos, clases extranjeras y país, solicitados.
Precios nominales, regulándose según cambios.
Harinas sigue marcha trigos.
Tendencia al alza.
Maíz, solicitadas clases blancas para mezcla de 22 á 50 pesetas 100 kilos; más amarillo de 18 á 19.
Mercado flojo.
Cacahuets superiores á 21 reales arroba.
Clase media 18,50.
Muy solicitados para fabricación aceites.
Vinos de 12 grados para París de 13 á 14 francos.
Cette y Marsella 10 á 12.
Otras plazas francesas 11 á 14.
América, Brasil y Antillas 20 pesetas, medida hectolitro con casco puesto bordo Valencia.

VALLADOLID

Trigo á 59 1|2 reales fanega.
Garbanzos á 95.
Cebada al detall de 23 á 24.
En Medina del Campo á 55 reales las 94 libras de trigo.
En Peñafiel á 57 fanega.
En Vallalón á 57 1|2
Vinos de Rueda blancos, cántaro á 16 reales; tinto á 13.
Toro, de 16 á 18.
Valladolid á 24.
Campos regulares.
Cereales tendencia al alza.

ZARAGOZA

Fríos no producido daños sensibles sembrados, que siguen buenos todo Aragón.
Precios provincia.
Capital, trigo catalán de 26,96 pesetas á 27,31 hectolitro.
Hembrilla de 25,64 á 26,20.
Huerta de 25,68 á 25,78.
Cebada de 6,95 á 9,60.
Harina de 45,50 á 48 los cien kilos la de primera.
La de tercera á 32.
Vinos sin variación.
Aceite 17 pesetas arroba.

Recursos para la guerra

Ayer firmó la reina un decreto de Hacienda relativo á la última operación de crédito acordada con el Banco y aprobada en Consejo de ministros.

Su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Con arreglo y á los efectos de las leyes de 10 de Julio de 1896 y 11 de Junio de 1897, que autorizan para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra

siendo lo que soy, y morir donde he nacido; pero tú no debías echármelo en cara.»

A estas palabras arrancó con despecho las flores, la cofia, la pañoleta y arrojándolas lejos de sí con un gesto de cólera, las pisoteó dirigiéndolas palabras de reconvención, como su abuela había hecho con las tablas de la barca después del naufragio.

En seguida, corriendo hacia mí apagó la lámpara que tenía en la mano para que no la viese por más tiempo en aquel traje que tanto me había desagradado.

Entonces conocí que había hecho mal en chancearme de ella de aquella suerte y que la burla era seria.

La pedí perdón y la dije que no la había reñido sino porque la encontraba mil veces más encantadora como procitana que como francesa, y así era la verdad; pero el golpe estaba ya dado y ella no quiso ya oirme y siguió sollozando.

Sus amigas la desnudaron y no volví á verla hasta el día siguiente, vestida ya otra vez con su traje de isleña; pero tenía los ojos colorados á

despedida sería causar una reacción terrible.

Separó de mi cuello los brazos helados de la joven y me arrancó de la casa.

Una hora después avanzábamos por el camino de Roma silenciosamente y envueltos en la oscuridad de la noche.

XXXIV

En la carta que dejé escrita á Graziella la daba las señas con que había de dirigir las suyas.

La primera que recibí de ella fué en Milán.

Deciame que su cuerpo se encontraba bien, pero su espíritu enfermo: que si embargo, fiaba en mi palabra y me esperaba sin falta para el mes de Noviembre.

Luego que cerré la carta me aproximé sigilosamente, y arrodillándome en el umbral de su aposento, besé la piedra y la madera y eché el billete por debajo de la puerta

Para no ser sentido tuve que devorar los sollozos que me ahogaban.

Mi amigo me cogió del brazo, me levantó y me llevó consigo.

En aquel momento Graziella, á quien sin duda había alarmado aquel ruido innsitado, abría la puerta.

La luna alumbraba la azotea.

La pobre niña reconoció á mi amigo y vió al criado que llevaba mi maleta.

Extendió los brazos, lanzó un grito de terror, y cayó inanimada sobre el terrado.

Nos lanzamos hacia ella, la levantamos y la llevamos sin conocimiento á su cama.

Toda la familia acudio.

Echáronla agua en la cara y llamáronla con todas las voces que le eran más queridas; pero hasta que escuchó la mia no recobró el sentido

—Ya lo ves,—me dijo mi amigo—vive; el golpe está dado; prolongar la

causa de las lágrimas que aquella broma la había hecho derramar durante la noche.

XXXII

Por aquellos días empezó á sospechar que las cartas que yo recibía de Francia hablabau de mi próxima vuelta á mi país.

No se atrevía á ocultármelas, porque era incapaz de engañarme; pero algunas veces las retenía nueve días, y las prendía con uno de sus alfileres dorados detrás de la estampa de la Virgen colgada en la pared al lado de su cama.

Pensaba que la Virgen, enternecida por las muchas novenas en favor de nuestro amor, cambiaría milagrosamente el contenido de las cartas, y transformaría las órdenes de regreso

SGCB2021

de Cuba, se crearán delegaciones del Tesoro sobre las rentas de tabacos y timbre y el impuesto de consumos de la Península, por la suma de 225 millones de pesetas, en la proporción siguiente: 95 millones de pesetas sobre la renta de Tabacos, 50 millones de pesetas sobre la del Timbre y 80 millones de pesetas sobre el impuesto de Consumos.

Las delegaciones creadas se destinarán á garantizar operaciones de crédito que tengan por objeto obtener fondos para la campaña de Cuba.

Art. 2.° El gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes del presente decreto.

Madrid 2 de Abril de 1898.

La manifestación de hoy

La Comisión organizadora de la manifestación pública que ha de celebrarse hoy para pedir á los poderes públicos la revisión del proceso de Montjuich, el servicio militar obligatorio y la supresión de los derechos arancelarios ha dirigido un Manifiesto al pueblo de Madrid, en el cual, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

«No es ésta una cuestión política.

Los que os invitan, madrileños, dejan de ser monárquicos, dejan de ser republicanos, dejan de ser socialistas para ser sólo personas.

No lo seríamos si renegáramos de la hermosa obra del siglo.

Dejaríamos de serlo si consintiéramos que se echase un velo sobre las infamias de Montjuich.

Pueblo: A pedir el respeto á la personalidad humana. La labor más grata, la regeneradora labor, la aspiración de las almas honradas.

Madrileños: A pedir la libre entrada de los trigos. Pobres: A pedir que los ricos ofrezcan sus hijos á la patria. Ricos: Procurad que la justicia brille, que el pobre tenga pan, que los hijos de España sirvan por igual á su madre.

Madres, esposas, hijas, hermanas: Venid con nosotros á pedir que vuestros hijos, que vuestros esposos, que vuestros padres, que vuestros hermanos, sean tratados como la ley la humanidad y la patria reclaman.»

La manifestación partirá á la una de la tarde de la puerta de Atocha y se dirigirá por el Botánico y Salón del Prado, á la calle de Alcalá, en donde se disolverá después de que una Comisión visite al presidente del Consejo de ministros y le entregue el Mensaje en que se hacen las peticiones mencionadas.

***

A la hora de cerrar esta edición el públlico afluye en gran número al paseo de Atocha.

La manifestación promete ser numerosa y entusiasta.

LO DEL DIA

EL CONFLICTO
CON LOS ESTADOS UNIDOS

LA JUNTA FILIBUSTERA

La junta insurrecta de Nueva York ha ofrecido alistar 40.000 rebeldes, y marchar sobre la Habana si los Estados Unidos los proveen de armas y municiones.

PREPARATIVOS

En los departamentos oficiales de los Estados Unidos se nota gran actividad de preparativos bélicos, dando órdenes á los cuerpos de ejército y departamentos de Marina.

Los comisionados para comprar barcos en el extranjero continuan también activamente sus gestiones.

EN LA CÁMARA INGLESA

En la sesión de la Cámara de los Comunes, Mr. Curzon, subsecretario parlamentario del ministerio de Negocios extranjeros, fué interpelado sobre el hecho de haber sido detenido en la Habana el súbdito inglés mister Musgrave, corresponsal del periódico *The Daily Chronicle*, de Londres, á quien se acusa de haber tomado parte en una conspiración contra España.

Mr. Curzon contestó que el Gobierno había recibido ya un telegrama del cónsul inglés en a Habana afirmando que Mr. Musgrave está, efectivamente, preso, que se han empezado las indagaciones para averiguar su culpabilidad y que por correo vendrán más detalles.

El diputado irlandés O'Cannor dijo que el Gobierno inglés debe pedir que el corresponsal sea puesto en libertad, «porque si se lleva á España podría correr peligro (!) en vista de la situación crítica de dicho país.»

Impresiones

ESPERANDO

Esta es la impresión del día: esperar la respuesta de Mac Kinley, á la nota de nuestro gobierno.

No hay arrogancias en la conducta del pueblo español, pero hay vehemente anhelo por salir de dudas y saber si el conflicto con los Estados Unidos se soluciona con la paz ó con la guerra.

Así se manifiesta la opinión en todos los círculos y entre todas las clases sociales de Madrid.

***

Los informes particulares recibidos de Washington hacen temer que el desenlace sea la ruptura de las hostilidades y la guerra inmediata.

La respuesta será dada al Congreso de Washington en el Mensaje que Mac Kinley le dirija, y á esa más que á ninguna otra deberemos atenernos.

Según los corresponsales el presidente expondrá, á la vez que el estado actual de la situación, su propósito de no volver á admitir negociaciones que puedan modificarla.

Así, pues, mañana ó pasado, lo más tarde, saldrán de dudas los que todavía las tengan.

***

Un estimado colega, ocupándose de esta cuestión, dice:

«Entre tanto, y para que las gentes vayan acostumbrándose á la verdad, bien será que estampemos dos; rodeadas hasta ahora de vanos eufemismos.

No son únicamente los *jingos*, los panamericanistas, los laborantes y los especuladores los que allá se han decidido á movernos guerra.

Piensa y quiere lo mismo una gran parte de la opinión americana.

Podrán unos y otros verse por el momento defraudados en sus odios ó en su codicia; pero, ya declarado el intento y hecho el gasto, en un plazo más ó menos breve concluirán por realizar lo que se proponen.

Esa seguridad debe servirnos, tanto como la conciencia del derecho propio, para arrostrar con buen ánimo los acontecimientos.

En nada aventajaríamos nuestra causa con ceder ó transigir, mientras no consintiéramos en la independencia de Cuba.

Manteniéndonos firmes en la posición que nos traza el deber, y oponiendo una cortés pero terminante negativa á las absurdas pretensiones americanas, nos expondremos probablemente á un choque; pero no es del todo imposible que prefieran entrar en razón los que hasta la fecha nos la han negado, y los que llevan más de un cuarto de siglo molestándonos con depresivas reclamaciones é ingerencias.

En último término, nada ganaríamos con demorar la solución del conflicto, pues habrían de seguir en pie las causas ó los pretextos que lo han determinado.

Mejor es por tanto, salir de una vez de incertidumbres y buscar una solución definitiva.»

El Gobierno

REUNIÓN DE MINISTROS

Todos los ministros, menos los de Estado y Gracia y Justicia, acudieron ayer tarde á última hora á la Presidencia, espontáneamente.

Algunos fueron sólo por el deseo natural de saber si algo nuevo ocurría, y otros para dar cuenta de asuntos de sus respectivos departamentos al Sr. Sagasta.

La coincidencia, sin embargo, de la reunión fué causa de que se creyera que alguna noticia se había recibido de Washington.

Los ministros aseguraron á la salida que no había telegrama ni más impresiones que las que ya hemos reflejado.

El señor ministro de Marina habló al señor Sagasta de la suscripción nacional que comenzará mañana ó pasado, y para organizarla se constituirá una junta central que se entenderá con otras provinciales, á fin de dar á la suscripción el mayor impulso.

Y el señor ministro de la Guerra consultó con el Sr. Sagasta algunos decretos de interes, en previsión de las eventualidades que pudieran sobrevenir.

Claro está que reunidos ya los ministros cambiaron impresiones y se comunicaron las noticias particulares que tenían acerca de la situación, pero nada más.

—

Uno de los ministros dijo al ser interrogado cuando salía de la Presidencia:

«El presidente ha llamado á dos ministros. Los demás nos hemos reunido aquí por casualidad, y todos impulsados por el mismo deseo de saber noticias que acaben con tantas inquietudes y tantas dudas enojosas.

Esas noticias no las hay aún; sólo se sabe que Mac Kinley llevará el lunes la cuestión á las Cámaras, y si esto se confirma puede reputarse como una declaración de guerra.»

LAS CORTES

Se insiste en los círculos políticos en que si las circunstancias lo hicieran necesario, el Gobierno decidiría anticipar la reunión de las Cortes, publicando un decreto llamándolas para diez días antes del fijado, aunque al principio hubiera que prescindir de los representantes antillanos, que no se encuentran en la Península.

Es también propósito del Gobierno—según se dice—pedir á los jefes de las oposiciones que faciliten el que las Cámaras se constituyan sin pérdida de tiempo, dejando para después todas las actas que puedan ser motivo de larga discusión.

Una vez constituídas las Cámaras, el gobierno abordará el problema internacional con las declaraciones que haga en el Mensaje de la corona.

De todo esto habrá de tratarse en el Consejo de ministros que se ha de celebrar el mismo día que Woodford comunique al ministro de Estado la resolución de Mac Kinley.

BARCOS SOSPECHOSOS

El Gobierno recibió ayer un telegrama oficial de Puerto Rico.

Según el cablegrama del general Macías, á la vista de Puerto Rico han pasado, con dirección á Oeste tres buques de guerra, que se suponen norteamericanos.

La noticia es muy comentada.

PREPARATIVOS

Estos días han sido dictadas por Guerra disposiciones importantes.

De los aprestos que se hacen conviene no hablar.

Diremos solo que se ha dispuesto la movilización de un contingente de tropas muy numeroso.

LA RESPUESTA

A última hora, seguían diciendo en las regiones oficiales que ignoraban si Mac Kinley habría comunicado á Woodford su resolución sobre la Nota del Gobierno español; pero en esas mismas regiones empleábase un lenguaje de acendrado patriotismo.

Las impresiones eran que algo debía saber el Gobierno—aunque lo ocultaba—que le permi iera creer que sólo faltaban horas para que la solución del conflicto entre España y los Estados Unidos fuera pública.

No faltó quien dijera, aunque lo negaba el Gobierno, que Woodford tenía ya la contestación de Mac Kinley.

Por lo menos, afirmábase que el ministro de los Estados Unidos había recibido un extenso telegrama cifrado de Washington.

Por eso la impresión tanto en los centros como en los círculos, es que la guerra con los Estados Unidos es inevitable en un plazo ya muy breve.

Noticias de allá
Intervención
EL DICTAMEN

La Subcomisión de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, nombrada para elaborar el dictamen y preparar la «resolución» sobre la conducta que debe seguir el gobierno respecto de España en lo relativo á Cuba, entregará el informe probablemente hoy.

Recomendará la adopción de una «resolución,» declarando:

Primero. Completamente en favor del reconocimiento de la independencia de Cuba.

Segundo. En favor de la intervención de los Estados Unidos para ayudar á los cubanos á obtener su independencia si España persiste en negársela.

El dictamen tratará de la anulación del bando relativo á los «reconcentrados» no combatientes, considerándolo como un subterfugio.

Afirman que el desastre del *Maine* es por sí solo un motivo suficiente para declarar la guerra, si el país la desea.

Hará mención detenida de los daños y perjuicios causados á los intereses americanos por consecuencia de la lucha entre españoles y cubanos.

Esto, á su juicio, justifica plenamente la intervención.

—

Reunida en pleno la comisión de relaciones exteriores aprobó las conclusiones de la subcomisión.

La comisión presentará una orden del día análoga á la presentada el 29 por Foraker; que era pidiendo la independencia y la evacuación de la isla por las tropas españolas.

EL MENSAJE DE MAC KINLEY

Se dice que el Mensaje de Mac Kinley no hablará nada de lo del «Maine».

Después de largas y detenidas consultas con su Gabinete y con los personajes más influyentes de ambas Cámaras, Mac Kinley comenzó la redacción del Mensaje.

Este no se publicará probablemente hasta el martes.

VARIAS NOTICIAS

El Gobierno yankee ha dado orden de que cesen los trabajos de salvamento que se están haciendo en los restos del «Maine».

—Mr. Black, comandante de la guardia nacional del Estado de Nueva York, quien se hallaba viajando por el Canadá, ha sido llamado precipitadamente.

—Los alumnos de la Escuela naval de Annapolis han recibido orden de incorporarse á los buques de la armada tan pronto como tengan sus diplomas de salida y sin sufrir el último examen.

—Se acentúa el movimiento en favor de la creación de una reserva voluntaria nacional.

—Son numerosos las alistamientos de voluntarios.

LAS ISLAS HAWAI

Según un aviso de Honolulu, transmitido á San Francisco, se ha recibido un despacho de Washington, diciendo que en caso de guerra no se conservará la neutralidad de las islas Hawai y que se izará en éstas la bandera americana.

Dichas islas servirán de estación naval.

POLO DE BERNABÉ

Dice un telegrama:

«El Sr. Polo de Bernabé y el personal de la legación se preparan para poner á salvo sus efectos personales, si sus posiciones en Washington resultan insostenibles.

Otro despacho dice que el martes se le entregarán los pasaportes.

IMPRESIONES DE WASHINGTON

Puede asegurarse que ha terminado la gestión diplomática para el arreglo de la cuestión hispano-americana.

Se cree que el Congreso adoptará una resolución definitiva inmediatamente.

Los senadores y representantes solo esperan recibir el mensaje presidencial para adoptar la resolución.

Creen unos que despues de leído el mensaje se acordará inmediatamente la declaración de guerra.

Otros opinan que acaso Mr. Mac Kinley envíe aún un *ultimatum* al Gobierno español.

Sin embargo, los amigos del presidente dicen que éste no se decide todavía por la guerra, pero esto se atribuye á hipócritas ardides que á nadie engañan ya.

Confían aún que Mr. Mac Kinley en que quedan esperanzas de que la guerra no siga inmediatamente al envío del mensaje á las Cámaras.

Sin embargo todos los ministros yankées, excepto uno, estiman la guerra inevitable.

Mac Kinley desea que no se apresure la acción del Congreso, creyendo que si ha de haber guerra aun es necesario hacer preparativos cuidadosos.

La mayoría de los miembros del Congreso desean ardientemente la guerra tomando por base el informe sobre la voladura del «Maine», y haciendo caso omiso del aspecto diplomático de la cuestión general de Cuba.

En Méjico
ESPAÑOLES PATRIOTAS

Un telegrama de Méjico anuncia que la colonia española de aquella república ha entregado en los últimos días ochocientos mil pesos para aumentar los fondos de la suscrición patriótica.

Han sido detenidos más españoles que proyectaban organizar guerrillas para invadir el territorio de los Estados Unidos por la frontera mejicana.

Algunos destacamentos de tropas mejicanas han sido instalados en la línea fronteriza para impedir las incursiones proyectadas.

Se cree que serán presos estos días nuevos conspiradores.

En Francia
OPINIONES

Mr. Lockroy califica de insensatez la declaración de guerra á España por los Estados Unidos.

Cree que nuestra nación se colocará en una posición excelente, si no toma la ofensiva y deja que inicien el ataque los norteamericanos en Cuba.

La situación de los Estados Unidos, es, á juicio del exministro de Marina, muy desventajosa.

La Habana es una plaza inexpugnable, y para desembarcar en otros puertos 25.000 ó 30.000 hombres, necesitarían los norteamericanos muchos trasportes y buques de guerra que protegieran á éstos.

Carecen de barcos de combate, á menos que no desamparen los propios puertos, y aun suponiendo que lograsen desembarcar un cuerpo expedicioaario en Cuba, siempre tendría necesidad de una poderosa escuadra, para mantener el contacto de las fuerzas de invasión con los Estados Unidos, lo cual trataría de impedir la escuadra española.

Necesitan además víveres y municiones.

La lucha duraría mucho tiempo y el comercio sufriría pérdidas enormes.

Acabarían por vencer andando el tiempo los Estados Unidos, pero su victoria sería por el estilo de las victorias de Napoleón: aniquilaría el país conquistado.

—Las circunstancias son favorables á España.

Si sabe aprovecharlas, hay que reconocer que los Estados Unidos se han metido en un mal negocio.

—El ministro del Interior ha declarado que Francia siente simpatías hacia los Estados Unidos, pero que no las siente menores hacia España, porque esta nación, más que amiga, es aliada casi por las tradiciones, por el espíritu de raza, por los grandes intereses materiales que los franceses tienen en ella y por su situación.

No puede ser indiferente para nosotros, ha añadido Mr. Barthou, y en esta ocasión cuenta con todo nuestro apoyo moral.

Su causa además es justa.

España representa un baluarte del genio latino enfrente del anglo sajón.

El Gobierno francés confía en que no se romperán las hostilidades y se llegará á un acuerdo entre España y los Estados Unidos.

—Pero en caso de ruptura—preguntó el interlocutor—¿prestaría Francia ayuda material á España?

—No puedo contestar esa pregunta—dijo el ministro—Me limito á recordar lo anteriormente expuesto.

—El secretario particular de Mr. Meline, presidente del Consejo, no cree que estalle la guerra entre España y los Estados Unidos, porque éstos comprenderán lo desventajoso de la posición en que se hallan.

MR. MELINE

El presidente del Consejo, Mr. Meline, se ha negado á hacer declaración alguna hasta que se conozca la contestación del gabinete de Washington á la réplica del gobierno español.

LA PRENSA INGLESA

La prensa inglesa dice que no puede dudar de la ruptura de relaciones entre los gabinetes de Madrid y Washington, y la mayor parte de aquellos periódicos dedican grandes elogios al pueblo yankee.

El único que ensalza á España y á su gobierno por su actitud serena, es el *Daily Telegraph*.

DE MARINA

El «Crrlos V» está ya en disposición de combatir y hoy saldrá con rumbo al Ferrol.

Los pequeños detalles que faltan quedarán terminados facilmente y en breve tiempo.

Uno de los detalles que faltan es la aplicación de la electricidad para los movimientos de las cubiertas de las torres, pero éstos podrán hacerse por otro procedimiento ínterin se establecen á bordo los acumuladores eléctricos necesarios.

El «Carlos V» limpiará fondos en Ferrol y desde el dique de este departamento irá á Cádiz.

—El «Alfonso XIII» hizo ayer sus pruebas en Cartagena con éxito satisfactorio.

El ministro de Marina recibió varios telegramas dándole cuenta de los resultados obtenidos y bien puede decirse que superaron á las esperanzas que se tenían.

Solo con dos calderas, abiertos sus ventiladores y escotillas, alcanzó una marcha constante de doce millas por hora.

Este crucero se alistará inmediatamente y zarpará muy pronto con rumbo á Cádiz.

—Parece que el señor ministro de Marina dió cuenta á sus compañeros de los despachos que se reciben de varios puertos de España, Francia é Italia, ofreciendo barcos para el armamento en corso.

Sobre este asunto nada hay acordado.

—Han sido ya designados el jefe y los oficiales del nuevo buque de guerra *Giralda*; son éstos el capitán de fragata D. Rafael Rodríguez Vera, comandante; el teniente de navío D. Juan Ibarreta y los alféreces D. José Ochoa, D. Ramón Gullón y D José Paredes.

El capitán de infantería de marina D. Manuel Manrique de Lara, que voluntariamente se ha ofrecido á ocupar un puesto en la escuadra, ha sido destinado á mandar la guarnición de aquel cuerpo en el *Pelayo*.

A Cádiz ha llegado el *Proserpino*, haciendo un viaje bueno y rápido.

Ha salido del dique el «Princesa de Asturias,» empezando á meter piezas de máquinas.

El lunes será llevado al arsenal.

Para adelantar las obras de este crucero es preciso que el gobierno disponga la admisión de nuevos y hábiles operarios.

—Se han recibido órdenes para que se acelere el alistamiento de los torpederos «Habana,» «Retamosa,» «Barceló» y «Orión».

Todos están casi listos, excepto el «Orión,» que tardará quince días.

El lunes saldrá del dique de Jubia el acorazado «Cisneros».

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 1	DÍA 2
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	56 95	00 00
Idem fin próximo	60 60	00 00
Idem F, de 50.000 pts. nomins.	56 85	00 00
Idem E, de 25.000 id. id.	56 85	55 85
Idem D, de 12.500 id. id.	57 00	56 00
Idem C, de 5.000 id. id.	59 00	57 75
Idem B, de 2.500 id. id.	60 25	58 80
dem A, de 500 id. id.	60 80	58 50
dem G y H, de 100 y 200 id. id.	60 00	00 00
En diferentes series	61 00	00 00
4 por 100 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomins.	71 00	68 95
Idem E, de 12.000 id. id.	71 15	68 95
Idem D, de 6.000 id. id.	73 50	71 50
Idem C, de 4.000 id. id.	74 60	73 50
Idem B, de 2.000 id. id.	76 75	74 50
Idem A, de 500 id. id.	76 90	75 00
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	81 50	80 00
En diferentes series	74 00	68 85
Partidas de 50.000 pts. nomins.	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.	71 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomins.	68 50	67 75
Idem D, de 12.500 id. id.	69 00	67 50
Idem C, de 5.000 id. id.	00 00	00 00
Idem B, de 2.500 id. id.	00 00	00 00
Idem A, de 500 id. id.	70 50	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Obligs. del Tesoro (serie A)	000 00	100 00
Idem id. (serie B)	100 00	99 90
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000	88 00	86 00
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	88 00	00 00
Billetes de Cuba (1886)	82 00	79 00
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	82 00	79 00
Billetes de Cuba (1890)	69 00	66 00
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	69 00	66 50
Cédulas hipotecars. al 5 por 100.	102 50	000 00
Idem al 4 por 100	00 00	00 00
Acciones Banco de España	383 00	000 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	235 00	230 00
Obligaciones Filipinas 6 p. °/°	86 00	85 00
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	00 00
París, vista	42 25	00 00

Bolsín de las cinco de la tarde:
Madrid: contado, 55,50.
Fin de mes, 00,00.
Deuda perpetua 68,95.
Amortizable 67,75.
Aduanas 86,00.
Cubas 79,00.
Filipinas 85,00.
Banco de España 000,00.
Compañía de Tabacos 230,00.
París vista 00,00.
Londres vista 00,00.
Barcelona 55,40.
París 49'00.

Telegrama Benárd

París 2 (3,15 tarde).
4 por 100 exterior, 53 12.
3 por 100 francés, 103,40.
5 por 100 italiano, 93 80.
4 por 100 turco, 21,82.
3 por 100 portugués, 19,50.
5 por 100 brasileño, 57,20.
4 por 100 argentino, 58,10.
F. C. Nortes, 77,00.
Alicante, 136,00.
Río Tinto, 738,00.
Robison, 201,00.
Randfonterin, 40.
Goldfields, 109.
Transwaal, 31.
Durban, 91.

DIVERSIONES PUBLICAS

Para el 3 de Marzo de 1898.

ESPAÑOL A las 8 1|2.—Las pesquisas de mi suegro.—El padre Juanico.

A las 5.—El padre Juanico.—Las pesquisas de mi suegro.

PRINCESA.—A las 8 1|2.—El tercer partido.—La vicaría.

A las 4|2.—La corte de Napoleón.

ZARZUELA.—A las 8 1|2.—El Sr. Joaquín.—El seminarista.—La buena sombra.—El Sr. Joaquín.

A las 4 1|2.—La guardia amarilla.—El angel caído.—El duo de la Africana.—Para casa de los Padres.

PARISH.—A las 9.—(Ultimas de la temporada).—La Dolores.

A las 4 1|2.—Los hijos del batallón.

APOLO.—A las 8 1|2.—El santo de la Isidra.—La revoltosa.—Las mujeres.—El santo de la Isidra.

A las 4 1|2.—Las mujeres.—Las citas.—El gorro frigio.—La revoltosa.

LARA.—A las 8 1|2.—La victoria del general.—Mimo.—Segundo acto.—También la gente del pueblo y la cuerda floja.

A las 4 1|2.—Los... de Ubeda.—Los guantes del cochero (dos actos).—Concierto dispensador.—La jaula del loro.

SALON PEDAL.—Alcalá, 31.—Carreras de señoritas y corredores notables de cuatro á ocho y de diez á una.—Entrada, 50 céntimos.—Apuestas mutuas.

PROYECCIONES LUMINOSAS ANIMADAS.—(Alcalá, 15, bajo.)—Sesiones diarias de 3 á 7 de la tarde tarde y 8 1|2 á 12 de la noche.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 35, MADRID

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO DE ARMONIA

del Maestro **VARELA SILVARI**

MÉTODO NOVÍSIMO Y EMINENTEMENTE PRACTICO

ÚNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta á la combinación simultánea de los sonidos: obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá: que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido lisonjero informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas.

Los pedidos al autor: **VARELA SILVARI**, Toledo n. 119, Madrid.

CLÍNICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de **níquel** y de **aluminio dorado**, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de **caucho** (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En **níquel** ó **aluminio** (patentes), desde 10 pesetas. En **oro** desde 20. Dentaduras completas en **caucho**, 100; sistema antiguo en **níquel** ó **aluminio** desde 200; en **oro** desde 500. Empastes desde 5; **amalgamaciones** desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina. Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. **Precio 2 pesetas** frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA permanente.

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo *tanta lectura útil* como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que há sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes *todos* los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose *por un año* á estas dos publicaciones, el precio será **25 pesetas anuales.**

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido.

Las principales ventajas que á los Ayuntamientos y Juzgados municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y la facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del **20 por 100** en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del **25 por 100** á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.° del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN
table estado y remedios
rica de las Venerandas
Romera, exdiputado prov

EL CACIQUISMO, n
Secretario de Ayuntam
Manual del Timbre e
Guía de Consumos (25
Guía de Aprehensiones (8.ª
Novísimo Prontuario
Guía de Quintas, ó de
ciones de los buques de
El Libro de los Ayuntamientos
edición), 1,50.
Guía de Cédulas pers ª, e
Elecciones de todas clases, dición), *con un apéndice de* 1895, 1.
Edificios y solares, con Exp ción, 95 formularios muy importantes, 2.
nal de 24 de Febrero de 1894, para n, Real decreto y Reglamento provisio
branza de los mismos, 1. la administración, investigación y co

—Reconocidas causas de su lamenue precisa, con una reseña histólidades de Castilla, por D. Elías recio, 5 pesetas.

ntemporánea por D. Onofre Viladot, ecio, 2'50 pesetas.
pesetas.
50.
50.

bución industrial y de comercio, 2.
nto y Reemplazo del Ejército y tripula(15.ª edición), *con un apéndice de* 1896, 3.
sea **Ley Municipal** vigente. (Novísima

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al impuesto, 2.
ley de Sufragio niversal para la elec ión de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.
E ecciones de **Concejales y Diputados rovinciales**, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales de etos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios nportantes y división por distritos para las provinciales, con las varian s introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod anotado extensamente, 1,50.
En busca de ocultaciones de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, 1.
Administración econ ica provincial *é inspección de la Hacienda pública* —Contiene este folleto art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 189 , el Real decreto Reglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamen provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido ano; an de todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.
Manual del servicio de inspección *é investigación de la Hacienda pública*, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1
Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.
Contribución territorial, *cartillas y amillaramientos*, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pio mes y año, 4.
Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.
Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apendice de Marzo de 1893, 1.
Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.
Manual de Procedimiento de las reclamaciones ecónomico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.
Reglamento del Resguardo de consumos *de 29 de Septiembre de 1885*, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.
Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888). 0,75.
Ley **del juicio por Jurados**, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1888). Su precio, 1.
Guía de la prestación personal *para obras públicas y municipales* —(Edición de id. id.), 1,50.
Contratos administrativos *de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales*. (Edición de 1887), 1.
Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.
Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.
Reglamentos del Registro mercantil *y Bolsas de Comercio*, 0,75.
Legislación de Expropiación forzosa *por causa de utilidad pública*, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.
Manual de repartos *de la contribución territorial*, con 2.700 tablas, céntimo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á lavez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.
Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.
Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaría, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razon de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.
ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de ... de 1870. (Edición de 1883), 0,50.
Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25
Prontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.° prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.
Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.
El Crisol de centenares de libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.
Perlas literarias de Victor Hugo, 2.
Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.
Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50
A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid